Expdte.90/2020 Lote 1

Nº Gex: 2020/13193

= DECRETO =

Vista la solicitud formulada por la empresa CONSTRUCCIONES Y DISEÑO LA DEHESA, S.L. proponiendo a empresa subcontratista.

Visto el informe favorable emitido por la dirección facultativa de la obra, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

***Primero**.- Autorizar la subcontratación de parte de la obra correspondiente al capítulo de equipos, ventilación y conductos, a la empresa MONTCOR 2012, S.L., con CIF B14938690, en la obra de "REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA, MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES, EN CARDEÑA (Córdoba) (Expte 90/2020 Lote 1).*

***Segundo**.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.*

Este Decreto del que está conforme con sus antecedentes el ***Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut****, lo firma electrónicamente la* ***Diputada de Asistencia Económica a los Municipios y Mancomunidades Dolores Amo Camino.***

Código seguro de verificación (CSV):
04DB 50D5 E58A E3A8 EEB2
04DB50D5E58AE3A8EEB2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 11/3/2021

Organo resolutor Diputada Asist. Económica municipios y mancomunidades AMO CAMINO MARIA DOLORES el 11/3/2021

Num. Resolución:
2021/00001472

Insertado el:
11-03-2021

pie_firma_conto_dipu_01

pie_decreto_dipu_01